

FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH) es un espacio de diálogo y debate que agrupa a parlamentarios y parlamentarias de la región. Su objetivo es incidir desde los parlamentos en el fortalecimiento institucional para la lucha contra el hambre, mediante la articulación entre éstos y con los gobiernos y la sociedad civil, aprovechando los espacios parlamentarios regionales, subregionales y nacionales.

La formación de un Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en América Latina y el Caribe ha sido promovida desde sus inicios por el Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IALCSH).

Este esfuerzo responde a la importancia que poseen los espacios legislativos para situar el tema del hambre y la inseguridad alimentaria en el más alto nivel de las agendas políticas y legislativas de los países, con miras a lograr el establecimiento de un marco institucional eficaz que garantice la seguridad alimentaria. El desarrollo institucional implica varios procesos, incluyendo la elaboración y el perfeccionamiento de marcos normativos; la creación de entidades gubernamentales responsables de su puesta en marcha; la formulación e implementación de políticas y programas afines; así como la asignación de presupuestos adecuados.

1. Antecedentes

El interés para constituir un Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe surgió como un esfuerzo coordinado entre el Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (IALCSH) y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). A ello se suman posteriormente otros espacios parlamentarios supranacionales, como el Parlamento Andino (PARLANDINO), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Foro de Presidentes Legislativos de Centroamérica y el Caribe (FOPREL) y el Parlamento del Mercosur (PARLASUR). Asimismo, a partir de su conformación, se inició un amplio proceso de articulación parlamentaria con el objetivo de cubrir los espacios legislativos y coadyuvar a situar el tema del hambre y la inseguridad alimentaria en lo más alto de las agendas políticas y legislativas en los distintos

espacios de discusión nacional, regional y subregional.

En este contexto, el Proyecto de Apoyo IALCSH logró inicialmente convocar a dos reuniones, cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta de Plan de Acción para el FPH y la creación de vínculos entre los distintos parlamentarios involucrados. La primera reunión preparatoria fue enfocada para Sudamérica y se realizó en Santiago de Chile, en junio de 2009; y la segunda, para Centroamérica, México y el Caribe, se realizó en Ciudad de Panamá, en julio del mismo año. Se inició entonces el debate sobre cómo organizar y hacer operativo el FPH en los distintos niveles de representación parlamentaria, para que fuese una herramienta útil en el desarrollo de institucionalidad orientada a la erradicación del hambre en la región. En septiembre de 2009 se generaron las condiciones políticas para el

lanzamiento oficial del FPH en Panamá, en el marco de una “Conferencia Interparlamentaria sobre el Derecho a la Seguridad Alimentaria”, con la asistencia de congresistas nacionales y estatales, y numerosos integrantes del Parlamento Latinoamericano, el Parlamento Centroamericano y el Parlamento Andino. Este evento concluyó con la aprobación del Plan de Acción del FPH, el cual promueve la presencia del FPH en distintos foros internacionales; el desarrollo de marcos jurídicos y legislativos nacionales para la seguridad alimentaria; y la correspondiente asignación presupuestaria.

Dando seguimiento al plan de acción adoptado en Panamá, los días 3 y 4 de marzo de 2010 se realizó en la ciudad de San Pablo (Brasil) el Primer Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre, en el cual se propició un encuentro entre parlamentarios con la sociedad civil organizada (ONGs, OSCs, dirigentes sociales, academia, sector privado, entre otros) además de algunos organismos internacionales, gobiernos y otros actores relacionados con la materia. Dos acuerdos destacan: primero, la conformación de una comisión coordinadora para velar por el cumplimiento de los objetivos del FPH, solicitando asistencia técnica a FAO y al Proyecto de Apoyo IALCSH para su coordinación; y segundo, la promoción de capítulos nacionales en los países, para posicionar el hambre como tema prioritario en las agendas políticas y legislativas nacionales, y acercándose a dialogar con la sociedad civil para contribuir participativamente a la formulación de propuestas de diseño, ejecución y evaluación de estrategias de combate al hambre.

El Segundo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre contó con la participación de más de 45 parlamentarios de 15 países y representantes

de más de 20 organizaciones de la sociedad civil, consolidando al FPH como un espacio de articulación parlamentaria, con un enfoque de derechos y con un esquema inclusivo y participativo. En éste, parlamentarios y sociedad civil dialogaron sobre el rol, avances y desafíos del FPH y de sus capítulos nacionales; el papel de los parlamentos supranacionales en la incidencia política de lucha contra el hambre; y además se profundizó en análisis temáticos relativos a la agricultura familiar, políticas sociales y seguimiento institucional al derecho a la alimentación.

2. Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (IALCSH) y Frente Parlamentario contra el Hambre

El punto de partida de una estrategia eficaz para combatir el hambre y la desnutrición es la voluntad política en los países para crear los marcos institucionales que permitan lograr esa meta.

La seguridad alimentaria mundial y regional enfrenta un futuro complejo, que requiere una arquitectura adecuada para hacer frente a desafíos como la excesiva volatilidad de los precios de los alimentos, cambio climático, concentración y extranjerización de la tierra, desregularización de los mercados, producción de agro combustibles, acceso a recursos productivos, aumento de la demanda de alimentos, nuevos hábitos alimentarios, entre otros. Para ello, las sociedades latinoamericanas han comenzado a demandar un papel más protagónico del estado, a través de la implementación y desarrollo de una institucionalidad adecuada, representada tanto por medidas de política como por marcos

normativos elaborados desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional.

Reconociendo la interfuncionalidad del estado (poder ejecutivo, legislativo, judicial y electoral), el Proyecto de Apoyo IALCSH da acompañamiento al Frente Parlamentario contra el Hambre, con la finalidad de contribuir a la sensibilización de los legisladores y dando soporte técnico y metodológico para la construcción de marcos normativos adecuados para la seguridad alimentaria en los distintos países de la región. Para ello se han definido las siguientes líneas de acción: i) diálogo, discusión y reflexión; ii) sensibilización; iii) fortalecimiento de la gobernanza de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

- **Diálogo, discusión y reflexión**

Pese a que la mayor parte de los países de la región de América Latina y el Caribe han suscrito diversos instrumentos internacionales donde se garantiza la protección del derecho a la alimentación, y varios de ellos (8) han aprobado leyes de seguridad alimentaria y/o han consagrado el derecho a la alimentación dentro de sus cartas magnas, aún persisten inaceptables niveles de población subnutrida. Ello requiere de un amplio diálogo político que integre y articule las distintas fuerzas políticas, representadas por los partidos políticos, y la búsqueda de pactos sociales basados en la inclusión y participación activa de todos los sectores de la sociedad, siendo crucial la participación de representantes de la sociedad civil.

Los Foros del FPH se han ganado un espacio en el contexto de promoción del diálogo político de alto nivel en relación a la seguridad alimentaria en el continente y se plantea como un desafío el

contribuir a promover una participación más activa del sector público, privado y de la sociedad civil en las reuniones anuales del Foro, así como una difusión más amplia de los resultados.

- **Sensibilización**

La estructura parlamentaria de la región abre un sinnúmero de oportunidades de inclusión de la sensibilización en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, por cuanto este tema es transversal a la discusión de varias comisiones parlamentarias nacionales, tales como derechos humanos, salud, agricultura, hacienda, economía y presupuesto, desarrollo social, educación, entre otras.

Adicionalmente, la pobreza, la justicia social y el desarrollo constituyen temas centrales que son debatidos en los parlamentos supranacionales como el PARLANDINO, PARLATINO, PARLACEN, PARLASUR y FOPREL, que buscan precisamente aunar criterios en torno a estrategias supranacionales orientadas al fortalecimiento institucional y construcción de marcos jurídicos mediante la sensibilización e incidencia parlamentaria.

Los FPH debieran constituirse en enlaces entre los requerimientos políticos provenientes de las realidades nacionales y sus bases en la sociedad civil, para ser puestas a consideración de los parlamentos y foros parlamentarios nacionales y supranacionales, nutriendo sus agendas, promoviendo la sensibilización sobre ciertas temáticas y facilitando la comunicación hacia la sociedad civil de los acuerdos adoptados en estos espacios.

- **Fortalecimiento de la gobernanza de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre**

El trabajo del FPH de América latina y el Caribe está orientado a fortalecer procesos de incidencia política para la seguridad alimentaria en los distintos países de la región. Para ello se ha conformado un grupo coordinador, compuesto por los representantes designados por cada FPH nacional y por cada parlamento o foro parlamentario supranacional. Este grupo es acompañado por una secretaría técnica, ejercida por el Proyecto de Apoyo a la IALCSH de FAO, cooperando con asistencia administrativa y técnica.

La coordinación del FPH orienta las acciones de acompañamiento a los procesos de desarrollo normativo en los diferentes frentes parlamentarios nacionales mediante: a) la promoción del diálogo entre parlamentarios/as y otros actores relevantes, b) el intercambio de experiencias entre parlamentarios/as, c) apoyo técnico legislativo.

Desde 2010, el FPH celebra anualmente un Foro Parlamentario para convocar a los diversos actores que participan de la construcción normativa para la seguridad alimentaria; exponer experiencias en curso en los países, y debatir sobre contenidos estratégicos. El FPH trabaja principalmente con dos grupos de actores: Frentes Parlamentarios Nacionales, y sociedad civil organizada.

Frentes Parlamentarios Nacionales

Los FPH o capítulos nacionales de los frentes parlamentarios constituyen el núcleo del trabajo del FPH, ya que es mediante el compromiso y trabajo parlamentario a nivel nacional donde se busca lograr la incidencia política de alto nivel,

buscando la promoción de articulación de actores para la construcción de una institucionalidad adecuada de seguridad alimentaria en cada uno de los países de la región. Las acciones a nivel nacional alimentan el debate y la incidencia a nivel regional, lo que a su vez permite enriquecer el contenido y los procesos que ocurren en los países.

El FPH apoya a los capítulos nacionales en la elaboración de sus planes de trabajo, para lo cual pone a su disposición material técnico para el análisis de temáticas priorizadas por cada FPH, y apoyo metodológico en el diseño e implementación de procesos participativos de incidencia normativa. Por su parte, los frentes nacionales se comprometen a desarrollar sus acciones bajo un enfoque inclusivo y participativo, donde la articulación con la sociedad civil es fundamental.

Sociedad civil

Desde el surgimiento de la concepción del FPH como herramienta de incidencia política, se ha reconocido la importancia de la inclusión y participación de la sociedad civil en la construcción de institucionalidad para la seguridad alimentaria, por cuanto el trabajo parlamentario debe armonizar los intereses provenientes de los distintos sectores de la sociedad, garantizando la inclusión de un enfoque de derechos en el desarrollo normativo. Así el FPH promueve el acercamiento de los capítulos nacionales del FPH a los distintos sectores de la sociedad, de manera de conocer las demandas, planteamientos y enfoques de estos en las áreas temáticas de trabajo parlamentario.

Tanto la Declaración del Foro de San Pablo (2010), como la del Foro de Bogotá (2011), han

establecido el compromiso de los parlamentarios de articularse con la sociedad civil en sus respectivos procesos nacionales, y hoy en día es un avance constatar que los planes de trabajo de los distintos FPH en la región han incorporado la dimensión de diálogo social como elemento estratégico.

3. Avances y logros

Importantes avances se han logrado en estos últimos años en la región de América Latina y el Caribe en el fortalecimiento de la institucionalidad para la seguridad alimentaria y nutricional. A partir del trabajo realizado por los FPH a nivel nacional, en 2011 legisladores de 9 países decidieron fortalecer el compromiso con la seguridad alimentaria. Hoy existe un Frente Parlamentario de la Región de América Latina y el Caribe, 11 frentes parlamentarios nacionales (Brasil, Argentina, Ecuador, Uruguay, Colombia, Paraguay, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, México y Guatemala), además del Frente Parlamentario del Parlamento Centroamericano (Parlacen). Por otra parte, hay parlamentarios activos en Costa Rica, El Salvador y otros países de la región que promueven la formación de frentes parlamentarios nacionales, así como una agenda para avanzar.

Varios países aprobaron en 2011 planes y políticas que estructuran el trabajo multisectorial que requiere la seguridad alimentaria y nutricional (SAN). En ese sentido, hay que citar la aprobación y lanzamiento de diferentes instrumentos como las Políticas SAN de El Salvador y Costa Rica (mayo), el Plan de Acción Regional SAN de CARICOM (octubre), y la IV Conferencia Nacional SAN de Brasil (noviembre).

Los parlamentarios, como actores que discuten y aprueban legislación para la seguridad alimentaria, la realización del derecho a la alimentación y la asignación de fondos respectivos, están actualmente activos en el debate de una serie de reformas y legislaciones que supondrán importantes avances institucionales en la lucha contra el hambre:

- La reforma constitucional en México, aprobada en el mes de mayo, que reconoció el derecho a la alimentación en el país, fruto de un largo proceso en el que finalmente se alcanzó el consenso con el apoyo de los miembros del Frente Parlamentario.
- La promulgación de la Ley de Seguridad Alimentaria de Honduras, en el mes de julio del presente año, que contiene el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones de seguridad alimentaria y nutricional, priorizando a los grupos más vulnerables. La Ley fortalecerá la implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborada por el Gobierno.
- El debate en curso en el seno del Congreso de la República de Colombia, donde actualmente se está discutiendo la incorporación del derecho a no padecer hambre, promovida por el Frente Parlamentario contra el Hambre del país. Este grupo ha sido capaz de aglutinar desde su conformación -en el marco del II Foro del Frente Parlamentario en junio de 2011- esfuerzos de diferentes fuerzas políticas nacionales para promover medidas legislativas tendientes a mejorar la alimentación de los colombianos.

- El debate sobre una ley de seguridad alimentaria que mantienen los legisladores de El Salvador, reuniendo propuestas de varios legisladores y grupos y trabajando en el análisis de las mismas para llegar a una propuesta de consenso.
- El proceso participativo de redacción de un proyecto de ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional que desarrollan conjuntamente el gobierno, la sociedad civil y el Frente Parlamentario de República Dominicana, incorporando novedosos mecanismos de consulta y participación.
- El debate sobre una ley de seguridad alimentaria que mantienen los legisladores de El Salvador, reuniendo propuestas de varios legisladores y grupos y trabajando en el análisis de las mismas para llegar a una propuesta de consenso.
- Fortalecer los frentes nacionales, apoyando su funcionamiento mediante el ejercicio de un rol activo en la secretaría técnica del FPH, que contribuya a facilitar la construcción de planes de trabajo, su implementación y ejecución.
- Sistematizar y difundir los aprendizajes de los FPH, mostrando las diferentes experiencias de los procesos legislativos en curso en la región, con la finalidad de facilitar el desarrollo e implementación de procesos participativos para el fortalecimiento institucional de la SAN.

4. Desafíos y proyecciones del Proyecto de Apoyo IALCSH para 2012-2013

El Proyecto de Apoyo IALCSH se propone continuar trabajando para enfrentar los desafíos hoy vigentes, entre los cuales destacan:

- Seguir promoviendo y profundizando el diálogo político y social entre los diferentes actores que inciden en el fortalecimiento institucional para la lucha contra el hambre, avanzando así para llegar a 2025 asegurando el derecho a la alimentación adecuada para toda la ciudadanía de la región.
- Contribuir a fortalecer la participación de la sociedad civil.
- Colaborar en fortalecer los vínculos y el diálogo con agrupaciones parlamentarias supranacionales y suprarregionales.
- Alimentar la discusión parlamentaria con contenidos técnicos y relevantes para cada